

**DIARIO MERCANTIL****DE CADIZ,****DEL VIERNES 9 DE JUNIO DE 1820.**

**SAN PRIMO , Y SAN FELICIANO , Y EL SANTÍSIMO CORAZÓN de Jesus.**

El Jubileo de las **XL.** horas está en la Iglesia Oratorio de Felipe Neri, dotado por un devoto del Corazón de Jesus. Se manifiesta á las 5 de la mañana, y se oculta á las  $6\frac{1}{2}$  de la tarde.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el sol á las 4 h. y 48', y se oculta á las 7 h. y 12'. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero 11 h. 58' 48".

*Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.*

| Epochas del dia. | Barómetr. | Termómet. | Vientos. | Atmósfera. |
|------------------|-----------|-----------|----------|------------|
| A las 9 de la M. | 29, 9, 52 | 69,° 5    | S.       | Claro.     |
| A las 12 del D.  | 29, 9, 53 | 70, 5     | O.       | id.        |
| A las 6 de la T. | 29, 9, 28 | 72, 5     | Ventols. | id.        |

*Mareas en esta bahía.*

1.a Baja mar á las 7 h. 6' Mañ.      2.a Baja mar á las 7 h. 28' Noc.  
1.a Alta mar á las 1 h. y 17' Tard.

**ÓRDEN DE LA PLAZA.**

Gefe de dia: el teniente coronel D. Francisco García Miranda, capitán de Valencey.—Parada: España.—Patrullas y Casillas: Milicia Nacional.—Rondas, Hospital, Teatros y Provisiones: Aragón.

**ARTÍCULO COMUNICADO.**

Señor editor del Diario.—Muy Sr. mio: el anuncio que por disposicion de esta Diputacion provincial se puso en el diario de 30 de Mayo ultimo para los que pretendan la plaza de secretario de la misma Junta, es el mejor garante de la pureza de ánimo con que los señores que la componen quieren comportarse en la elección de aquel oficial. Yo conozco que la suficiencia, honradez, facilidad, y constancia en el trabajo son calidades precisas para que el secretario sea esencialmente bueno, y sirva con provecho público

y conveniencia de los mismos que lo elijan. Conozco tambien que otras circunstancias recomendables deben entrar en el juicio de comparacion para elegir al mas digno; y con todo eso, usando del precioso derecho de decir lo que me parezca, en las cosas en que me es permitido hablar, diré que cuando noticias positivas no esten en contrario, el que goza de la opinion publica lleva consigo la preferencia, porque es llamado y nombrado por todos. La opinion ha nombrado los diputados á Cortes y las Diputaciones provinciales, de forma que los electores no han sido mas que el eco de la voluntad general, y por eso los que se han apartado de este camino llevan consigo la desaprobacion publica. En el sistema liberal la opinion, producto de las virtudes sociales, llama á los buenos á los destinos; y en el despótico son perseguidos y suplantados por los mas degradados. Esta conducta es muy conforme al sistema dominante: el Gobierno la recomienda, y la opinion la manda: contrariarla vale por una declaracion solemne de que, el que tal hace no pertenece al sistema. Mientras que la experienzia no me acredice que la Diputacion resiste al imperio de la opinion, debo suspender mi juicio sobre ciertos rumores, que verificados, la favorecerian poco; pero entretanto, por lo que pueda importar, y para desahogo de la agitacion en que está mi espíritu en un negocio de tanta gravedad y trascendencia, haré algunas reflexiones, que mi amor á la Patria y mi propia conservacion no me permiten dejar en silencio, para que despues no se me diga que por qué no hablé y procuré llamar la atencion de la Junta. No tengo á la vista los memoriales de los pretendientes, y por consiguiente ignoro sus nombres, sus calidades y suficiencia, y los méritos que aleguen: de esta ignorancia nace sin duda la multitud de ideas que saltan á mi imaginacion, representándome los buenos, malos y de todos modos. Me parece ver algunos, que buscando un acomodo, piensan suplir sus faltas y hasta su ineptitud por el influjo y el favor: otros predigando bajezas y humillaciones: otros que sin saber mas que acomodarse á todos los tiempos y circunstancias, sin patria, ni mas amigos que aquellos que valen en el partido que vence, viven amarrados á muchos cabos, sin dárseles nada porque quiebre el de Africa ó el de Europa; porque para ellos es lo mismo ser moros que cristianos; y de esta forma, con tal de medrar, dejan contentos el bufete de una corporacion libre, ocupada solo en el bien de la Patria, para sentarse en otro de un satélite del tirano, y emplearse en estender órdenes y decretos para la prision y ruina de los benemeritos hijos de aquella Patria, por cuya salud se han sacrificado; consiguiendo así, y con las pruebas que deben dar de adhesion al sistema despótico, colocacion honorifica y lucrosa. Estos protéos, mas temibles que el enemigo declarado, son los que mas devoran mi corazon, no solo por su triunfo sobre los buenos;

sino por la burla que con sus arterias hacen de aquellos que los conocen. La opinion, que al fin los califica y los aprecia por lo que valen, es la única que puede servir de brújula á la Diputacion para no equivocarse en la elección. Hombres decididos por el sistema libre de que hoy gozamos son los que deben ocupar los destinos públicos. La decision misma de estos beneméritos les hace trabajar con gusto en todo aquello que está identificado con su opinion, al mismo tiempo que el indiferente ó de contrarias ideas lo retarda y entorpece, cuando no puede destruirlo de una vez. El temor de los amantes de las nuevas instituciones, cuando piensan que un cambio los envolverá en las ruinas de la Patria, los empeña en sostenerlas; y esta sola circunstancia no solo los llama á los destinos, sino que sin la exclusiva intervencion de ellos es imposible contar con un momento de seguridad. Conocidos son y muy marcados por la opinion pública los hombres de suficiencia, que sin mas interés que el bien de la Patria la han servido, se han arruinado, y por procurar su libertad han perdido la suya, con inminente riesgo de perder tambien la vida. Estos hijos predilectos de la Nación no deben alternar con los bastardos que nada han espuesto para sacarla de la ignominia y esclavitud en que yacía.

Ruego á Vmd. señor editor, que si lo tiene á bien, se sirva insertar este papel en su apreciable periódico, seguro de la gratitud de su afino amigo y servidor Q. S. M. B.—P. B.—Cádiz 7 de Junio de 1820.

#### *Diputados á Cortes por las islas Baleares.*

El Esemo. S. D. Ramon Despuig, Conde de Montenegro. Don Guillermo Moragües. D. Miguel de Vitorica. Suplente. Don José de Olivar.

#### *Idem por la de León.*

Don Antonio Valcarce, Don Felipe Sierra y Pambley y Don Benito Lovato. Suplente. Don Joaquín Magaz.

#### *Idem por la de Cuenca*

D. Nicolás García Page. D. Antonio Quartero. D. Andres Navarro. D. Juan Antonio Domínguez. Suplente: D. N. N. Ladares.

#### *Cartagena de Indias 30 de Marzo.*

Me apresuro á comunicar á V. S. lleno de satisfaccion la entrada de mi division en esta ciudad en la mañana de este dia con la total destrucción de cerca de 800 hombres que tenian aquí los enemigos. Para conseguirlo desde que me acercaba á esta ciudad, y me cercioré de que los enemigos estaban ignorantes de mi marcha, la precipité para no dar tiempo á que tuviesen alguna noticia, haciendo que la tropa anduviese de dia y de noche, de modo que la ultima jornada fué de mas de 14 horas de marcha seguida, con tal acierto que al amanecer de hoy estuve ya en las

calles de ésta ciudad sin haber sido sentido de nadie. Los primeros tiros alarmaron á los rebeldes, que inmediatamente pusieron en defensa su fuerza de 800 hombres colocándolos en las casas de las esquinas de la plaza. Mi tropa si no pasase más en el combate Sobre la marcha hice dos columnas una con la de cazadores, otra con la del batallón de Aragón, cada una con un cañón á la cabeza, dejando el batallón del pasillo de reserva. hice adelantar por las dos calles contiguas paralelas al camino por donde entré; el ataque fué vigoroso y decisivo; cada una de las columnas penetró hasta la plaza con desprecio del fuego enemigo arrollando á paso de carga los que tenían á su frente. Fueron forzados y muertos los que se defendían en las casas, y el resto huyó en todos sentidos. A este tiempo dos tropas de caballería que servían á cada una de las columnas cargó sobre los enemigos y los persiguió por tres horas hasta cerca de Piendamó. El resultado es el mas lisonjero; los enemigos han sido hechos prisioneros por la mayor parte, y el resto, que se ha refugiado en el monte, es perseguido por nuestras partidas que á cada momento me presentan nuevos prisioneros; deseo que según mi cálculo no se escapará ninguno, pues se asegura qué hará el Gobernador Obando si está entre los muertos. Todo ha caído en nuestras manos, y ya cuento 400 fusiles recogidos. Conseguida esta victoria tan importante, que ha de hacer desinayar el espíritu de los demás reyoltosos, arreglando el orden y asegurando la opinion en favor de la justa causa del Rey con bandos que hago publicar al efecto, concluido lo cual, que será en muy pocos días, sigo para el valle de Cauca, y en seguida para la capital de Santa Fé. Dios guarde á V. S. muchos años. Popayán 24 de Enero de 1820.—Sebastian de la Calzada.—Sr. Presidente de Quito, Don Melchor Aymerich. Es copia de otra dirigida por el administrador de Aduana de Guayaquil al de esta plaza en carta particular, fecha 15 de Febrero último. Panamá y Marzo 2 de 1820.—Andrés Mejía.

Don Feliciano Montenegro Gobernador de Maracaybo, con fecha 16 de Febrero de 1820 dice por oficio al Escmo. Sr. Virrey de Santa Fé lo que sigue. „Según oficio del comandante de Mérida ha vuelto á marchar el Escmo. Sr. Don Miguel La-Torre el 9 del mismo sobre los valles de Cucuta, se anuncia que los enemigos habían abandonado á Santa Fé y Tunja habiéndoles ganado tres acciones en Patacas mas acá de Pamplona, á cuya noticia se añade de que la emigración enemiga se retira por la montaña de San Camilo, ó Guadalito. De todo lo que se necesita confirmación. Dios guarde á V. E. muchos años. Maracaybo 16 de Febrero de 1820. Feliciano Montenegro.—Escmo. Sr. Virrey de Santa Fé.

Santa Marta 23 de Marzo de 820. Declaracion del ingles Miguel

Macarti: Ayer á las cuatro de la tarde entró en esta ciudad un ingles prisionero cogido por los indios del pueblo de Bonda que cubren la abanzada de Guachaca distante 16 leguas del camino de Despeñaderos. A la media hora entré en sesión con él y Don Nicolás Barros de intérprete, el que ha dicho haber venido en la expedicion aunque no es del número de los que salieron de la Margarita, porque es marinero de una goleta iuglesa de la Jamayca que se hallaba en la costa de Guajira en la compra de ganado al tiempo que pasó la expedicion, y que Brion los había obligado á seguir sus aguas; que á la llegada de la expedicion al Hacha les hizo fuego el castillo como tres horas, al cabo de las cuales lo suspendió, y que observando no haber gente en la playa, ni en la ciudad se determinaron al desembarco. Que no podia dar razon de si la ciudad estaba sola, porque no entró en ella, pues á pretesto de pescar salió en un canoito por la bahia, al anochecer se escapó por la playa y no sabiendo el camino, se perdió y fué á dar al pueblo de Camarones en el que habló al cura vicario de Hacha Don Francisco Garabito, que impuesto de ser marinero de la expedicion le dió carta de recomendacion para el General Mariano Montilla para que lo apadrinase con el almirante Brion, y que habiendo recibido la carta huyendo del camino del Hacha por no volver á la expedicion tomó otro estraño y dió en la playa inmediata á los pasos de Maroma, que es camino directo para esta plaza, sirviéndole de guia un negro; que habiendo pasado los precipicios de Maroma bajó á la playa de la parte de acá, y fué sorprendido de 16 hombres de nuestras partidas abanzadas que registrándolo le hallaron la dicha carta que con él presentaron á dicho Señor Escmo. Gobernador. Que la expedicion será de 700 á 900 hombres de desembarco, ademas 140 oficiales que vienen sobrantes para organizar tropas en la provincia del Hacha, y otro punto donde consigan parido con el objeto de atacar esta plaza, y pasar á esa provincia de Cartagena. Que las fuerzas marítimas son 5 bergantines de guerra y las demás goletas armadas que componen el numero de 14 todos los buques, inclusos su goleta y otra española que apresaron yendo para Maracaybo no bien tripulada.

## CÓMERCIO.

Capitanía del Puerto 8 de Junio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy,

Barca la Negra, cap. D. Joaquin María Diaz, de la Guaira en 54 dias, co cacao y café; bergantín español S. Antonio, cap. D. Juan Pablo Aguirre, de Villanueva y Gibraltar en 2 dias, con papel, aguardiente, vino y cueros; quicuemarin español S. Juan Bautista, capitán

*Manuel Arriandaga*, de Bayona de Galicia en 5 días, con suela, béceros, huevos y maiz; un laud y un místico, de Barcelona, Salou y Málaga, con aguardiente, papel y vino; dos laudes y un charanguero, de Sevilla, con trigo y lana; dos místicos y un falucho, de Moguer y Ayamonte, con vino y lastre.

Despachados para salir.—Bergantin austriaco el Co Chotek, cap. Mateo Crivellari, para Trieste; barca española la Abeja de Cádiz, cap. D. Pascual Martínez, para Puerto-cabello; tres laudes para Barcelona; dos místicos para Almería; dos id. para Algeciras; dos javeques y una tartana para Sevilla; un místico para Huelva; otro id. para Moguer; un falucho portugués para Faro, y á mas fragata inglesa Stanger, cap. Juan Bautista Talliafero, para Gibraltar.  
Resumen de los frutos de América que han entrado en este puerto en el mes de Mayo próximo pasado.

#### De la Guayra.

|  |                     |
|--|---------------------|
| 299 pacas algodón.                       | 3 sacos café.       |
| 8 zurriones añil.                        | 17 pacas cebadilla. |
| 174 fanegas y 31 lbs. y 250 sacos cacao. | 130 cueros.         |
| 4 pacas calaguala.                       | 1 paca tamarindos.  |

#### De Puerto Cabello.

|                              |                      |
|------------------------------|----------------------|
| 1 zurrón añil.               | 20 pacas cordobanes. |
| 331 fanegas y 28 lbs. cacao. | 6 fardos zuelas.     |
| 2 sacos café.                |                      |

#### De Veracruz.

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| 24 cajones bálsamo.               | 3 tercios mostacilla.                     |
| 244 tercios cebadilla.            | 16 sobornales y 8 tercios polvo de grana. |
| 2 cajones carey.                  | Un sobornal id. de granilla.              |
| 18 piezas copal.                  | 244 tercios purga.                        |
| 93 cueros.                        | 2 barriles tamarindos.                    |
| 642 sobornales y un zurrón grana. | 19 cajones vainillas.                     |
| 200 quintales palo.               | 16 tercios zarza.                         |
| 1 dicho pieles de cibolo.         | 626.170 ps. fs. $4\frac{1}{2}$ rpta.      |
| 23 dichos id. de chivo.           | 4 cajones oro y plata labrada.            |
| 27 dichos y 5 tercios granilla.   |   |

#### De la Habana.

|  |                                |
|--|--------------------------------|
| 2304 cajas, un cajón y 52 estuches azúcar. | 2 sobornales grana.            |
| 2 barriles y un saco café.                 | 59 tercios jalapa.             |
| 2 piezas caoba.                            | 80 qtls. palo.                 |
| 3 cajones carey.                           | 206 cajones y una caja tabaco. |
|  | 4500 ps. fs.                   |

Santander 28 de Mayo.

Noticia de los buques que han entrado en este puerto procedentes de la Habana.

Bergantín español *Atrevido*, cap. D. Isidro Elorrieta, con 514 cajas azúcar, 8 cajones cigarros, 27 zurrones y 173 sacos cacao  
Nicaragua, 465 Caracas, 192 café y 150 quintales palo campeche.  
—Idem francés *Jeni*, capitán Jovit, con 410 cajas azúcar y 60 quintales campeche.—Quechemarin español S. José y Dolores, cap. D. José María Ortiz, con 218 cajas de azucar y 5 cajones cigarros.—Fragata americana *Paket*, cap. Mr. Samuel E. Foot., con 679 cajas de azucar y 28 cajones de cigarros.—Fragata española *la Esperanza*, cap. D. Isidro de Urresti, con 903 cajas de azúcar, 4 cajones de cigarros, 40 tortas de dulce de carave, y un garrafón de miel.—Bergantín español *Eclipse*, cap. D. Damaso Jorganes, con 468 cajas de azucar, 29 sacos café, 9 cajones cigarros, 25 cajas de dulce y 300 cueros al pelo.

*Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios.—Pura América.*

**PARA VERACRUZ.** Fragata española *la Esperanza* de Bilbao, de porte de 200 toneladas, su cap. y maestre D. Antonio Careaga, á D. Matias de Irady, calle del Calvario n. 142.

Fragata Todos Santos con 10 cañones de á 8, saldrá con el convoy del navío *Asia*, A Espelosín, calle Ancha n. 130.

Fragata *Manuela*, su cap. D. José Vicente de Ibarra, armada en corso y mercancía, saldrá con el convoy del navío de guerra *Asia*, á los Sres. Puente, hermano y compañía.

Fragata española *Santa Rosa* (a) *la Arrogante*, saldrá con el convoy del navío de guerra *Asia*, á D. Mariano Leford, calle del Baluarte n. 123.

Bergantín español *Perla*, que acaba de forrarse en cobre, á D. Fernando Gargollo, calle del Beaterio n. 147.

Bergantín español *el Rey Constitucional* (a) *Leonidas*, su capitán y maestre D. Antonio Rodriguez, á D. Joaquín Trueva, calle de la Verónica n. 155.

Corbeta *Tarantula*, saldrá á la mayor brevedad, á D. Mariano Leford, calle del Baluarte n. 123.

Fragata española *Castor Limeña* (a) *la Niña*, su capitán y maestre D. Joaquín Antonio de Goyeneche, á D. Sebastian A. Peñasco.

Bergantín S. José (a) *el Relámpago* de Cádiz, su capitán y maestre D. Andres de Begoña, saldrá á la mayor brevedad, á D. Pedro de la Sierra Diaz, calle de Comedias n. 24.

Fragata Purísima Concepción, saldrá con el convoy del navío *Asia*, á los Sres. Olazagutia é Inarra.

Fragata Infanta de España María Francisca, maestre D. Felipe Colombo, á D. Benito Pícardo.

Corbeta *Fama* de Cádiz, su capitán y maestre D. Matias de Allende, á los Sres. Puente y hermano, callejon del Tinte n. 192.

PARA LA HABANA. Fragata inglesa Harriot (a) el Invicto General Quiroga, su cap. James Adams, á D. Jacobo Butler, calle de la Magdalena n. 151.

Bergantín español Ntra. de los Angeles (a) el General Riego, su capitán y maestro D. José Pérez Muñoz, se despacha calle de San. tiago n. 143.

Fragata Fortuna de Cádiz, saldrá con el convoy del navío Asia, á D. Bernardo Darhan, calle del Vestuario n. 89.

IDEML CON ESCALA EN SANTIAGO DE CUBA. Polaca española el Ecce-Homo, su maestre D. Pedro de Viteri, á D. José Javier de Aramburu, plazuela de S. Agustín n. 74.

PARA EL CALLAO DE LIMA. Fragata Elisa, con permiso, saldrá dentro de muy breve tiempo, á Espelosin, calle Aucha n. 130.

PARA LA GUAIRA Y PUERTO-CABELLO. Bergantín Paláfox, acabado de carenar y forrado en cobre; armado con 8 cañonadas de á 12, 2 pedreros y sus correspondientes armas de chispas. A D. Joaquín de Ulibarry, calle Sucia núm. 171.

PARA ISLAS DE BARLOVENTO (En derechura.) Fragata americana Mary of Philadelphia, su capitán James Maffet, tiene comodidad para pasajeros, á D. José Miranda y Madariaga.

Bergantín inglés John & Ann, su capitán J. Robinson, de 180 toneladas, saldrá en breves días, á Juan Pablo Gómez, plazuela del Carbon n. 225.

#### Para Europa.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFFE. Bombarda española Sta. Faz, su capitán D. Pedro Barnat, saldrá con la mayor brevedad, á D. Angel Gazzino.

PARA GENOVA. Bergantín sardo la Livietta, su capitán D. Tomás Copola, saldrá con la mayor brevedad, á dicho Gazzino.

PARA IDEM CON ESCALA EN MARSELLA. Bergantín-polaca sardo S. José, su capitán D. Juan Bautista Chioza, admite pasajeros para ambos destinos, á dicho Gazzino.

PARA LA CORUÑA Y GIJÓN. Lugre español la Victoria, su capitán D. Justo de Villabaso, saldrá á la mayor brevedad, á D. José Antonio Riculfi, calle de Murguía n. 148.

PARA HAMBURGO en derechura. Fragata danesa Germania, su cap. Hans Voss, á D. Alejandro Greve, calle de la Cruz de la Madera n. 62.

PARA LISBOA. Místico portugués Ntra. Sra. del Carmen, su patron Domingo Viegas, admite carga y pasajeros, al Consulado de Portugal, calle de las Descalzas n. 58.

PARA SANTANDER Y BILBAO. Lugre español S. Juan Bautista, su capitán D. José A. Luzarraga, saldrá á la mayor brevedad, al dicho Gazzino.

PARA GIBRALTAR. Javeque inglés Sta. Catalina, cap. José Murcio, admite carga y pasajeros. Se despacha calle de Guante-ros, tienda de Francia.

**C O N S U L A D O.**

Continúa la Nota de la entrada, salida y existencias del Depósito de este Puerto en el mes de Abril último:

**Existencia el dia 1.<sup>o</sup> Entrada. Salida. Exist. en 30 de Abril.**

|                           |                |        |       |       |       |
|---------------------------|----------------|--------|-------|-------|-------|
| Clavazon                  | cajones        | 34     | 00    | 00    | 34    |
| Clavos de especias        | barriles       | 4      | 00    | 00    | 4     |
|                           | tercios        | 3      | 48    | 00    | 2     |
| Cotines                   | piezas         | 230    | 41    | 00    | 230   |
| Greas                     | idem           | 867    | 00    | 00    | 619   |
| Creguelas                 | idem           | 443    | 52    | 00    | 443   |
| Cúbicas                   | idem           | 20     | 62    | 00    | 20    |
| Cuchillos                 | docenas        | 1,436  | 00    | 00    | 1,436 |
| Damajuanas de vidrio.     | 180            | 161    | 00    | 00    | 180   |
| Drogas                    | barricas       | 5      | 00    | 00    | 4     |
|                           | cajas          | 9      | 1     | 00    | 9     |
| Espadas y sables.         | 324            | 34     | 00    | 00    | 252   |
| Espejos                   | cajas.         | 4      | 48    | 00    | 3     |
| Estaménas                 | piezas         | 60     | 00    | 00    | 60    |
| Estaño                    | barras         | 1,591  | 88    | 00    | 1,231 |
| Estopillas                | piezas         | 7,239  | 00    | 00    | 7,239 |
| Frascos de hierro         |                | 1,307  | 68    | 00    | 1,307 |
| Franelas                  | piezas         | 150    | 00    | 00    | 150   |
| Frijoles                  | quintales      | 1,109½ | 1,928 | 00    | 1,654 |
| Gengibre                  | idem           | 95     | 00    | 00    | 95    |
| Goma                      | libras.        | 720    | 00    | 00    | 720   |
| Grana                     | sobornales     | 8      | 23    | 00    | 20    |
| Granillas                 | piezas         | 220    | 1     | 00    | 220   |
| Grano de oro              | idem           | 8      | 00    | 00    | 8     |
| Harina                    | barricas.      | 718    | 1,880 | 2,300 | 298   |
| Herrajes barres. de lams. |                | 46     | 00    | 00    | 46    |
|                           | cajas de achas | 77     | 47    | 00    | 124   |
|                           | dichas azadas  | 17     | 00    | 00    | 17    |
|                           | almadanetes    | 100    | 00    | 00    | 100   |
| mandarrias ó convos       |                | 442    | 00    | 00    | 442   |
|                           | rejas de arar  | 00     | 4,018 | 00    | 4,018 |
| útiles de cocina cajon    |                | 00     | 1     | 00    | 1     |
| Hierro en barras. Plan-   |                |        |       |       |       |
| chuela doble              | barras         | 4,682  | 922   | 352   | 5,252 |
| Dicha sencilla            | idem           | 1,036  | 1,963 | 00    | 2,999 |
| Grailla                   | paquetes       | 251    | 00    | 00    | 251   |
|                           | barras         | 6,518  | 1,156 | 513   | 7,161 |
|                           | paquetes       | 158    | 00    | 00    | 158   |

|                      |              |       |       |       |       |
|----------------------|--------------|-------|-------|-------|-------|
| Tiradillo            | barras       | 306   | 00    | 00    | 306   |
|                      | paquetes     | 158   | 00    | 00    | 158   |
| Bergajon             | barras       | 607   | 00    | 00    | 607   |
| Hilo                 | libras       | 2,191 | 600   | 00    | 2,791 |
| Hojas de lata        | cajitas      | 458   | 00    | 30    | 448   |
| Dichas de espadas.   |              | 2,220 | 00    | 00    | 2,220 |
| Dichas de Machete.   |              | 1,000 | 00    | 00    | 1,000 |
| Licores              | cajitas      | 19    | 00    | 00    | 18    |
| Lanillas             | piezas       | 90    | 00    | 00    | 90    |
| Lentejas             | sacos        | 236   | 00    | 00    | 236   |
| Listados             | piezas       | 486   | 00    | 00    | 486   |
| Lonetas              | idem         | 84    | 00    | 00    | 84    |
| Loza de pedernal     | barricas     | 14    | 00    | 4     | 10    |
|                      | barriles     | 100   | 00    | 00    | 100   |
|                      | canastas     | 253   | 00    | 7     | 246   |
|                      | cajas        | 55    | 00    | 00    | 55    |
| Lozas de marmol.     |              | 6,440 | 00    | 00    | 6,440 |
| Manteça de vacas     | barrilto.    | 151   | 00    | 00    | 151   |
| Mantelería           | piezas       | 00    | 101   | 00    | 101   |
| Máquina para algodon |              | 1     | 00    | 00    | 1     |
| Marmol labrado       | cajas        | 46    | 00    | 00    | 46    |
| Medias de seda       | docenas      | 82½   | 20    | 20    | 82½   |
| Mercerías            | cajas y baul | 129   | 6     | 4     | 131   |
|                      | barricas     | 33    | 09    | 00    | 33    |
| Muebles en           | cajas        | 9     | 00    | 00    | 6     |
| Paños                | piezas       | 835   | 59    | 73    | 821   |
| Pañuelos de seda     | idem         | 31    | 9     | 9     | 31    |
| Papel                | resmas       | 8,121 | 4,180 | 6,760 | 5,541 |
| Pianos.              |              | 1     | 00    | 00    | 2     |
| Perfumes             | cajitas      | 7     | 00    | 00    | 7     |
| Pimienta             | libras       | 6,110 | 00    | 00    | 6,110 |
| Pieles               | caja         | 1     | 00    | 00    | 1     |
| Pintura              | jarras       | 160   | 00    | 00    | 160   |
| Platillas            | piezas       | 7,717 | 00    | 2,708 | 5,009 |
| Planchas de cobre,   |              | 500   | 1,000 | 00    | 1,500 |
| Dichas de Zinc.      |              | 1,908 | 00    | 240   | 1,668 |
| Clavos de id,        | barrilitos   | 16    | 00    | 3     | 13    |
| Puntos de lana       | piezas       | 1,309 | 00    | 00    | 1,309 |
| Quesos               | cajas        | 50    | 00    | 00    | 50    |
| Rasos                | piezas       | 00    | 8     | 8     | 00    |
| Estracto de ratania  | cajas        | 12    | 00    | 00    | 12    |

Se concluirá

#### AVISO.

En el puesto de la calle de D. Carlos, frente al tocinero, se vende la libra de yaca y la de carnero de superior calidad á 28 cuartos.

Precios corrientes en Cádiz el dia 8 de Junio de 1820.

## *Frutos ultramarinos.*

|   |     |
|---|-----|
| Almíbar de la Habana, arroba                      |     |
| rpta. , , , , . 24 y 30 á 26 y 32                 |     |
| Blanca sola. , , , , " 33 34                      |     |
| Terciada idem. , , , , , 27 á 29                  |     |
| Miltiz. de Guatém. lib. rpta.                     | eo  |
| Flor. , , , , , , , , 22 á 24                     |     |
| Sobre. , , , , , , , , 18 á 21                    |     |
| Corte. , , , , , , , , 10 á 16                    |     |
| El flor de Caracas. , , , , , 24 á 25             |     |
| Sobre. , , , , , , , , 19 á 21                    |     |
| Corte. , , , , , , , , 10 á 16                    |     |
| El de la China. , , , , .                         | oo  |
| Ajodón de varita, ql. ps. , ,                     | 40  |
| Caracas. , , , , , , , ,                          | oo  |
| Lima. , , , , , , , , 36 á 40                     |     |
| Mámo del Perú, lib. rpta. , , 21 á 23             |     |
| Tolú. , , , , , , , ,                             | oo  |
| Copal lib. rvn. , , , , , 8½ á 10                 |     |
| Guaracás, f. de 110 lb. ps. 56 á 60               |     |
| Maracaibo. , , , , , , , , 54 á 56                |     |
| Guayaquil. , , , , , , , , 29 á 30                |     |
| Gamarilla de Guanuco, lib. rpta. 8 á 14           |     |
| Calisalla. , , , , , , , , 7 á 11                 |     |
| Colorada. , , , , , , , , 9 á 13                  |     |
| Loja. , , , , , , , , 18 á 20                     |     |
| Piura rvn. , , , , , , , , 6 á 10                 |     |
| Cartagena, rvn. , , , , , , , , 2 á 4             |     |
| Etc. ql. ps. fs. , , , , , , , , 26 á 28          |     |
| Carey, libra rvn. , , , , , , , , 206 á 216       |     |
| Lopas de astas, mill. ps. fs. , 26 á 28           |     |
| Libre del Perú, el ql. ps. , , 52 á 53            |     |
| Lucas y Veracruz. , , , , ,                       | oo  |
| Lirio de B.-A., lib. en t. ctos. 28 á 30          |     |
| De la Habana esclados. , , ,                      | co  |
| De Caracas dulces. , , , .                        | oo  |
| Stone, el quintal ps. , , , , 25 á 26             |     |
| Gana corriente franciscana. .                     | 122 |
| Zacatillos y blancos supers. 125 á 130            |     |
| Guallia. , , , , , , , , 30                       |     |
| Ja de Vicuña, lib. rpta. , ,                      | o   |
| Ja de idem de Lima lib. rpta. 30 á 32             |     |
| Ja venida por Buenos-Ayres                        |     |
| lib. rvn. , , , , , , , , 24 á 26                 |     |
| De Guanaco rvn. , , , , , 8 á 10                  |     |
| Ja de Grana, arrob. ps. , , 14 á 18               |     |
| Gienta de Tabasco, lib. ctos. 23 á 24             |     |
| Gienta fina, libra rvn. , , , 5½                  |     |
| Ja Caipeche, ql. rpta. , , , 16 á 18              |     |
| Moralete, ps. , , , , , 8 á 9                     |     |
| Brasilete. ps. , , , , , 9                        |     |
| Ja enridas, lib. ctos. , , 24 á 34                |     |
| Jaillas esp. corrientes é inf.                    |     |
| Jaica, el mill. ps. , , ,                         | o   |
| Jaipapa, el quintal , , , , , , , , 35 á 36       |     |
| Zarza de Hond., arroba ps. , , 15 á 16            |     |
| De la Costa. , , , , , , , ,                      | 12  |
| Comestibles y otros efectos.                      |     |
| Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.                    | 54  |
| Acero de Vizcaya ql. ps. , , , , 12 á 13          |     |
| de Trieste en depósito. , , 9 á 10                |     |
| de Suecia abordo. , , , , 00                      |     |
| Arcos de fierro de Holanda, el                    |     |
| flexe abordo ps. , , , , ,                        | 00  |
| de Inglaterra.. , , , , ,                         | 16  |
| Alquitrán de la A.S.. b. ab. pfs.                 | 00  |
| Id. de Suecia.. , , , , , , , ,                   | 5   |
| Arroz de la Carolina, ql. en tier. pfs.           | 00  |
| De Italia en depósito. , , , , 60 á 64            |     |
| Del Reyno, abord. rvn. , , 20 á 22                |     |
| Azafran, lib. en tierra ps. fs. 8½ á 9            |     |
| Almendra de Esper. sin casc ql. ps. 19 á 20       |     |
| De Mallorca en tierra, , , , 14 á 15              |     |
| Bacalao nuevo de Terranova                        |     |
| abordo, ql. ps fs. , , , , ,                      | ce  |
| Brea de Suecia, barril ps. fs. ,                  | 8   |
| Canela de Holanda, de 1.a, 2.a y                  |     |
| 3.a, lib. en tierra rpta. , , 24 á 36             |     |
| En depósito de 1.a. , , , , 29 á 30               |     |
| De Chins.. , , , , , , , , 19 á 20                |     |
| Carne de bacalá salada de la A.S.                 |     |
| barril ab. ps. fs. , , , , , 12 á 13              |     |
| De Irlanda. , , , , , , , , 15 á 16               |     |
| Chicharos de Holanda 3 ar. ps. , o á 0            |     |
| Clavos de comer, lib. rvn. , , 28 á 30            |     |
| Cañamo de Rusia, ql. ab. ps.. 15 á 16             |     |
| De Italia. , , , , , , , , 18 á 19                |     |
| Duelas de Hamburgo, cada                          |     |
| 1200 ps. fs. , , , , , , , ,                      | 00  |
| Id. del N. de A. abordo id. , 95 á 100            |     |
| Fierro planchuela de Vizcaya,                     |     |
| ql. en tierra ps. , , , , , 6 á 6½                |     |
| De Inglaterra abordo ps. , , , , , 4½             |     |
| Frijoles del Reyno ar. rvn. , , 10 á 12           |     |
| Id. de Holanda, 8 arrob. ps. , , , , , 00         |     |
| Garbanzos del reyno, f. ps. fs. , , 4 á 6         |     |
| Harina de la A. S., b. ab. ps. s. 8½              |     |
| Habas tarragonas. f. ab. rvn. , , , , , 00        |     |
| Masaganas. , , , , , , , , ,                      | 00  |
| Cochineras en tierra. , , , , , , , , 46 á 50     |     |
| Hoja de lata caja ps. fs. , , , , , , , , 17 á 18 |     |
| Maíz, fanega abordo rvn. , , , , , , , ,          | 00  |
| Dicho de Levante.. , , , , , , , ,                | 00  |
| Manteca de puerco en cuñetes                      |     |
| abordo lib. rvn. , , , , , , , , 8½ á 9           |     |
| Manteca de bacas de Dublin                        |     |
| lib. abordo rvn. , , , , , , , ,                  | 00  |
| Watfor. , , , , , , , ,                           | 00  |

|  |                 |  |
|--|-----------------|--|
| Carlow, , , , , ,  | 6               | Barcelona á 8 días $2\frac{1}{2}$ p. $\text{P}^{\circ}$ b. poc. pl. en pfs.  |
| Holanda, , , , , ,   | 60              | Idem á 40 días $1\frac{1}{2}$ p. $\text{P}^{\circ}$ ben. id.                 |
| Cork, , , , , ,  | 6               | Bilbao corte moneda española $1\frac{1}{2}$ ben.                             |
| Francesa nueva. , , ,  | 6               | Santander $1\frac{1}{2}$ á 2 p. $\text{P}^{\circ}$ ben. en moneda española,  |
| Queso de Flandes ql. ab. pfs, 10 á 11  |                 | Londres $35\frac{3}{4}$  |
| Dicho plato, , , , , ,   | 6               | Paris 75 papel.  |
| Tocino, cada barrica ab. pfs. 18 á 20  |                 | Hamburgo $88\frac{3}{4}$ á 89  |
| De Irlanda. , , , , , 22 á 24  |                 | Amsterdam $97\frac{1}{2}$ Papel.   |
| Trigo del reino sup. f. t. rv. 60 á 64   |                 | Génova $125\frac{1}{2}$  |
| Dicho corriente. , , , , ,   | 6               | Gibraltar corto 2 á $2\frac{1}{2}$ p. $\text{P}^{\circ}$ ben.                |
| De Tangarof. , , , , , 37 á 38   |                 | <i>Vales comunes de 600 pesos cada uno.</i>                                  |
| De Odessa duro. , , ,  | 60              | Enero 168.—Mayo 167.—Setiemb. 166—(Plata)                                    |
| De Giusliver. , , , ,  | 60              | <i>Premios de Seguros.</i>   |
| De Sicilia. , , , , ,  | 6               | <i>Para América. En aband. Feliz.</i>  |
| Cebada del reino abordo. , 21 á 22   |                 | Habana. 35 red. á $8\frac{1}{2}$ y 9 p. $\text{P}^{\circ}$ n. ó 14 á un pren |
| Jabon duro de Málaga y Se-<br>villa, ql. en tierra pfs. ,  | 13              | Veracruz con escala en la  |
| De Mallorca en tierra. ,   | 13              | Habana. , , , , , , 35 9 $\frac{1}{2}$ . 14.                                 |
| Blando de Mallorca id. ,   | 10              | Costa-firme. , , , , , , 35 9, 14.   |
| <i>Caldos.</i>   |                 | Cartagena. , , , , , , 35 10. 15.  |
| Aguardiente de 58 p. $\text{P}^{\circ}$ , el<br>bar. ab. de $4\frac{1}{2}$ arrob. ps. , $20\frac{1}{2}$ á 21 |                 | Honduras. , , , , , , 35 9 $\frac{1}{2}$ . 14.                               |
| Prueba de aceite, cada hota. 100 á 104   |                 | Lima. , , , , , , 40 12. 16.   |
| Id. de Holanda id. , , 74 á 78   |                 | Guayaquil. , , , , , , 40 12. 16.  |
| Id. anisado id. pfs. , , 74  |                 | Filipinas. , , , , , , 40 12. 17.  |
| Id. de Mallorca pfs. , 72 á 74   |                 | Á la costa de África y de  |
| Id. id. en garrafones. 3   |                 | allí á la Habana. , , , , , , 20. á 23.                                      |
| Vinotinto de Cataluña id ps. 38 á 40   |                 | <i>Para Europa.</i>  |
| Id. de Valencia id. , , , ,  | 60              | Islas Canarias. , , , , , , 20 6 $\frac{1}{2}$ á 9.                          |
| Id. de Málaga id. pfs. , , ,   | 48              | Galicia y sus costas. , , , , , , 20 6, 8 $\frac{1}{2}$ .                    |
| Barril de carga id. pfs. , ,   | 7 $\frac{1}{2}$ | Asturias y Santander. , , , , , , 20 7. 8 $\frac{1}{2}$ .                    |
| Id. dulce. , , , , pfs. , ,  | 8 $\frac{1}{4}$ | Costas de Vizcaya. , , , , , , 20 7. 9.                                      |
| Papel. Florete sup. de Cata.<br>luña cada resma rvn., 90 á 100   |                 | Cartagena y Alicante. , , , , , , 2 $\frac{1}{2}$ á 3 $\frac{1}{2}$ .        |
| Florete corriente. , , , , , 55 á 75   |                 | Mallorca, Cataluña, Mahon. 3 $\frac{1}{2}$ á 4 $\frac{1}{2}$ .               |
| Medio florete. , , , , , 40 á 45   |                 | <i>En buque español. Ext.</i>  |
| Alcoy florete. , , , , , 50 á 55   |                 | Lisboa y Oporto. , , , , , , 4. Y 16. 2 $\frac{1}{2}$ .                      |
| De imprenta. , , , , , 24 á 26   |                 | Londres y sus puertos. , , , , , , 5. Y 16. 3.                               |
| Medio florete. , , , , , 36 á 38   |                 | Hamb. Amsterd. y Ostende. 6. $\frac{1}{2}$ á 4 $\frac{1}{2}$ .               |
| De estraza. , , , , , , 10 á 12<br><i>Cambios.</i>   |                 | Copenhague, Cronstad &c. 7. 5 á 6.   |
| Descuentos de pagares 5 á 6 p. $\text{P}^{\circ}$  |                 | Isla de la Madera. , , , , , , 6. 3 $\frac{1}{2}$ á 4.                       |
| Idem de letras 4 á 5   |                 | Trieste. , , , , , , 5. 4 á 4 $\frac{1}{2}$ .                                |
| Madrid á 90 días sin papel.  |                 | Génova. , , , , , , 4 $\frac{1}{2}$ . $\frac{1}{2}$ á 3.                     |
| Idem á 60 días fecha á la par.   |                 | Marsella. , , , , , , 4. 6.  |
| Idem cortos días 1 á $1\frac{1}{2}$ p. $\text{P}^{\circ}$ ben.   |                 | Archipiélago. , , , , , , 8. 6.  |
| Savilla á 90 días $2\frac{1}{2}$ á 3 p. $\text{P}^{\circ}$ perd.   |                 |  |
| Idem corto par   |                 |  |